

De la revolución “verde” a la revolución comercial

Autor Andrés Góngora
lunes, 29 de mayo de 2017

De la revolución “verde” a la revolución comercial: hacia una cadena de valor liderada por los productores de frutas y hortalizas

En las últimas décadas, (y en los últimos años con más velocidad), los agricultores de frutas y hortalizas hemos respondido a las demandas y preocupaciones del mercado, incorporando nuevas variedades, apostando por la lucha biológica, por la producción ecológica, etc. Cumplimos con los exigentes requisitos de certificación y las normas impuestas por la distribución comercial. Seguiremos haciéndolo en el futuro. Es imprescindible. Hemos acometido una “revolución verde”; en poco tiempo, con responsabilidad y con mucho esfuerzo.

Sin embargo, la distribución comercial (nuestro principal cliente) sigue manteniendo una elevada presión sobre la formación del precio en origen. Las cotizaciones no se construyen teniendo en cuenta los costes de producción, sino restando márgenes desde el precio venta al público hasta la liquidación al agricultor, que en muchas ocasiones se queda por debajo de sus costes. Esto hace muy difícil la sostenibilidad futura de nuestra profesión, generando además una gran incertidumbre económica en el conjunto del sector. De hecho, ya se ven grandes cambios en el modelo productivo de frutas y hortalizas que responden a los escasos márgenes que presenta el primer eslabón de la cadena, cuando los encuentra, y que favorecen a las grandes empresas y grandes inversores, en ocasiones con capital ajeno al sector, frente al modelo familiar de agricultura.

¿Estamos haciendo algo para revertir esta situación?

Las administraciones y gran parte del sector nos llenamos la boca instando a la organización comercial en origen como la solución más adecuada. Desde COAG creemos que este camino es el óptimo. La concentración en origen para hacer frente a la concentración de los compradores y avanzar así en la cadena de valor. No podemos resignarnos a la idea de que por mucho que nos concentremos ellos van a estarlo en mayor grado. Nuestras cooperativas y empresas deben crecer y debemos dejar de pisotearnos entre nosotros mismos.

Pero hay que ir más allá. La reglamentación comunitaria en frutas y hortalizas ofrece posibilidades que no estamos aprovechando. Las Asociaciones de Organizaciones de Productores de frutas y hortalizas (AOP) puedan diseñar de forma conjunta la planificación, la organización, el intercambio de información y la puesta en el mercado de la producción, contando para ello además con mecanismos de gestión de crisis como, por ejemplo, las retiradas de producto, financiados a través de los programas operativos. La regulación permite tomar decisiones conjuntas para mejorar la comercialización y actuar ante situaciones de crisis de precios, sin chocar con la normativa de competencia.

Es hora de asumir responsabilidades propias. Cada cual debe echar sobre su espalda aquello que puede y sabe hacer. Por nuestra parte, no cesaremos en llamar a la organización de la oferta e insistir a los agricultores para que se agrupen en organizaciones de productores para mejorar la comercialización de los productos hortofrutícolas y así poder defendernos mejor en un mercado dominado, a día de hoy, por la gran distribución europea. Los agricultores debemos tomar conciencia de nuestra fuerza si estamos juntos. Somos un sector estratégico que no puede hacer la guerra de forma individualizada.

Pero, por otro lado, el sector de la comercialización en origen ha de poner en marcha todos los sistemas que están a su disposición en la OCM única para defender los precios en origen y realizar gestión de crisis de precios, de forma conjunta y coordinada a través de AOP. Resulta increíble y lamentable que en determinados productos tengamos una cuota muy superior al 50% en determinados periodos de la campaña del mercado y no consigamos defender nuestros precios. Tenemos instrumentos y la necesidad de colaboración es imperiosa. La inacción y la falta de adaptación al mercado hará que desaparezca nuestro modelo tal y como lo conocemos.

Finalmente, las administraciones que deben seguir trabajando para equilibrar las relaciones comerciales. Sin reequilibrio de la cadena, no habrá recuperación de la renta de los hortofruticultores, que vivimos del mercado. Por ejemplo, exceptuando claramente al sector agrario de la normativa de competencia y articulando una normativa europea de regulación de la cadena, con el espíritu de la Ley de la Cadena española.

Demos un paso más. Tal y como hicimos con la “revolución verde”, conquistemos ahora una revolución comercial.

Andrés Góngora, responsable estatal de Frutas y hortalizas de COAG